

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

1298 *Anuncio del Departamento de Cultura y Medios de Comunicación de la Generalitat de Catalunya por el que se hace pública la licitación de un contrato de servicios consistente en el diseño, maquetación, impresión y manipulado de 25 opúsculos de novedades editoriales para la campaña publicitaria "TASTA'M", incluida en el Plan de Fomento de la Lectura 2008-2011.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Generalitat de Catalunya, Departamento de Cultura y Medios de Comunicación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Subvenciones.
 - c) Número de expediente: G935 N09/028 K711.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Diseño, maquetación, impresión y manipulado de 25 opúsculos de novedades editoriales "TASTA'M", del Plan de Fomento de la Lectura 2008-2011. Adaptación del diseño de los elementos de comunicación de los puntos de distribución. Diseño y producción de un máximo de 125 expositores. Distribución, mantenimiento y reposición de los opúsculos, en un máximo de 250 puntos de distribución.
 - c) Lugar de ejecución: Catalunya.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 5.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 350.000, IVA incluido.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Contratación y Subvenciones.
 - b) Domicilio: Rambla de Santa Mónica, 8.
 - c) Localidad y código postal: 08002 Barcelona.
 - d) Teléfono: 93. 316 27 21.
 - e) Telefax: 93 316 27 67.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Se requieren las 2 clasificaciones siguientes: "grupo M, subgrupo 4, categoría D" y "grupo T, subgrupo 1, categoría D".
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores extranjeros de Estados miembros de la Comunidad Europea no clasificados y el resto de estados deberán acreditar la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de acuerdo con los criterios establecidos en el anexo núm. II del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 12 de febrero de 2009, hasta las 12 horas.

- b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula décima del Pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Servicio de Contratación y Subvenciones.
 2. Domicilio: Rambla de Santa Mónica, 8.
 3. Localidad y código postal: 08002 Barcelona.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se aceptan.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Departamento de Cultura y Medios de Comunicación.
 - b) Domicilio: Rambla de Santa Mónica, 8.
 - c) Localidad: 08002 Barcelona.
 - d) Fecha: 16 de febrero de 2009.
 - e) Hora: 12:00.
10. Otras informaciones. Las empresas licitadoras deberán presentar sus proposiciones en 2 sobres cerrados, marcados con las letras A y B, en el lugar señalado en el primer apartado de este anuncio y hasta la fecha y el horario indicados. Se podrán presentar también las proposiciones en cualquier oficina de Registro de la Generalitat de Catalunya, de la Administración Pública local o estatal o bien por correo dentro del plazo establecido; en ese caso, la empresa licitadora deberá comunicar correctamente al Servicio de Contratación y Subvenciones la forma de presentación. La comunicación por correo electrónico de que se ha emitido la oferta será válida si constan las fechas de transmisión y recepción y el contenido íntegro de las comunicaciones, y si se identifican correctamente el remitente y el destinatario. La dirección de correo electrónico mediante la cual se comunicará la presentación de plicas es la siguiente: contractacio.cultura@gencat.cat. En caso de que, transcurridos 10 días naturales desde la finalización del plazo de presentación, el órgano de contratación no haya recibido las plicas enviadas por correo, éstas no serán admitidas en ningún caso. Las proposiciones presentadas fuera de plazo no se admitirán bajo ningún concepto.
11. Gastos de anuncios. Irán a cargo de la empresa adjudicataria.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [Http://contractaciopublica.gencat.cat](http://contractaciopublica.gencat.cat).

Barcelona, 14 de enero de 2009.- Lluís Noguera Jordana, secretario general.

ID: A090002627-1